SVR 67420

Bogotá D. C., 01 de noviembre de 2022

Señora
CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER
Representante Legal
CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196
AV CL 26 69 D 91 TO 2 OF 202
Teléfono: 3164781636
adm-colombia@cemosa.es o claudia.genes@cemosa.es
Bogotá

Asunto: Orden de inicio Contrato de Interventoría No. 974 de 2022. INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

Cordial saludo

Respetada Señora Claudia:

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del Contrato de Interventoría No 974 de 2022 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5", le informo que, se imparte la Orden de Inicio de ejecución del citado contrato a partir de la fecha.

El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. 986922 de fecha 05/09/2022, compromiso de vigencia futura No. 1222 del 06/05/2022 y Acta de Aprobación de las Garantías exigidas de fecha 30 de septiembre de 2022.

Para el control y vigilancia el INVIAS se designó como Supervisora del Contrato al ingeniero ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO, con quien debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual. Dirección: Calle 55 No

SVR 67420

6-195 Barrio La Castellana Teléfono fijo/celular: 3003553653 y correo electrónico eaicardy@invias.gov.co.

Así mismo, se designó el ingeniero ALVARO DE JESUS GALVIS ARAGON, como Gestor Técnico de Proyecto, quien labora en la Subdirección de Vías Regionales y cuyos datos de contacto son: teléfono celular: 3017449858, correo electrónico agalvisa@invias.gov.co.

Cordialmente,

PATRICIA INES MORALES PADRON
Subdirectora Vias Regionales

C.C. INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

Proyecto: ALVARO DE JESUS GALVIS

Reviso: LEYDA MARGARITA AMAYA
CHRISTIAN EDUARDO BELTRAN